



FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 189/90

VISTO

la solicitud presentada por el Dr. José A. Riveros, responsable del grupo Espectroscopia Atómica y Nuclear en el sentido de que la Facultad atienda parte de los gastos que origine la asistencia de los integrantes de su grupo al VII Seminario Nacional y III Latinoamericano de Análisis por Técnicas de Rayos X efectuada en el Hotel del Sindicato del Vestido en la Falda entre el 26 y el 30 de Noviembre de 1990, y

CONSIDERANDO

que los gastos serán atendidos en parte con subsidios extrapresupuestarios por lo que corresponde que la Facultad se haga cargo de las diferencias.

que el pedido cuenta con el aval del H.C. Directivo de fecha 5/12/90

que se cuenta con crédito en las Partidas Presupuestarias correspondientes.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

Artículo 1° : Disponer el pago de viáticos por la suma de \$ 2.411.972,= en virtud de los considerandos a los siguientes agentes:
Dr. Marcelo BUENO, Vice-Decano de la Facultad legajo N° 19.249 la suma de \$ 1.044.352,= correspondiente a 2 días de viáticos.

Dr. Raúl T. MAINARDI, Profesor Titular de la Facultad, legajo N° 8.233, la suma de \$ 683.810,= en concepto de 2½ días de viáticos.

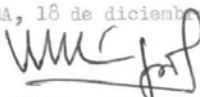
Dr. José A. RIVEROS, Profesor Titular de la Facultad legajo N° 8.500, la suma de \$ 683.810,= en concepto de 2½ días de viáticos.

Artículo 2° : Imputar el egreso en las Partidas presupuestarias que corresponda con cargo al presente ejercicio, disponiendo la liquidación a través del Fondo Permanente.

Artículo 3° : Comuníquese y archívese.


MARTA E. GARCIA SOLA
DIRECTORA
AREA ECONOMICA-FINANCIERA

CORDOBA, 18 de diciembre de 1990.-


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO